

Mercedes Pedrero Nieto

Género, trabajo doméstico y extradoméstico en México. Una estimación del valor económico del trabajo doméstico

Estudios Demográficos y Urbanos, núm. 56, mayo-agosto, 2004, pp. 413-446,

El Colegio de México

México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31205605>

ESTUDIOS
DEMOGRÁFICOS
Y URBANOS

Estudios Demográficos y Urbanos,
ISSN (Versión impresa): 0186-7210
ceddurev@colmex.mx
El Colegio de México
México

¿Cómo citar?

Fascículo completo

Más información del artículo

Página de la revista

www.redalyc.org

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Género, trabajo doméstico y extradoméstico en México.
Una estimación del valor económico del trabajo
doméstico

Mercedes Pedrero Nieto*

La discusión sobre la importancia del trabajo doméstico no remunerado tiene ya varios decenios, así como sus efectos sobre la participación en el trabajo extradoméstico, particularmente porque frena a las mujeres para realizar actividades destinadas al mercado. Sin embargo, fue apenas en la última década cuando en el contexto internacional comenzaron a realizarse esfuerzos sistemáticos para hacer visible y medir el trabajo doméstico y registrarlo en las estadísticas oficiales. Las fronteras entre lo que se considera doméstico y extradoméstico no han sido estáticas, lo cual obliga a hacer una revisión conceptual permanente y a diseñar metodologías que permitan cuantificar la valoración económica del trabajo doméstico. En este artículo se emprende, primero, un recorrido conceptual, para finalizar con la presentación de algunos resultados obtenidos para México por la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo de 2002. Se muestra la participación diferencial de hombres y mujeres en los dos tipos de trabajo, y se destaca sobre todo las discrepancias en el tiempo dedicado al trabajo doméstico por los hombres y por las mujeres. Finalmente se presenta un ejercicio de medición para demostrar que no se trata de una contribución marginal, pues su valor supera al de varios sectores económicos.

Palabras clave: concepto de trabajo doméstico, uso del tiempo y género.

Fecha de recepción: 4 de marzo de 2003.

Fecha de aceptación: 8 de junio de 2004.

Gender, Domestic and Extra-Domestic Labor in Mexico. An Estimate of the Economic Value of Domestic Labor

Discussion of the importance of unpaid domestic labor, as well as its effects on participation in extra-domestic labor, particularly the way it discourages women from undertaking activities aimed at the market, dates back several decades. It was not until the last decade, however, that systematic efforts began to be made in the international context to make domestic labor visible and measure it in official statistics. The borders between the domestic and the extra-domestic have not been static, which calls for a continuous review of the concepts used together with the search for methodologies to

* Investigadora del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM. Correo electrónico: pedrero@servidor.unam.mx

enable one to assess the economic value of domestic labor. This article begins with a conceptual review and ends with the presentation of some of the results obtained for Mexico in the 2002 National Survey on Time Use. The survey reveals men and women's varying degrees of participation in the two types of work, highlighting the differences in the amount of time spent on domestic labor. The article ends with a measurement exercise to show that domestic labor is by no means a marginal contribution, since its value exceeds that of several economic sectors.

Key words: concept of domestic labor, time use and gender.

Introducción

La reproducción social se basa tanto en la producción de mercancías como en la de bienes y servicios para el consumo directo de las familias; aun en las sociedades más industrializadas se sigue invirtiendo buena parte del tiempo de trabajo en el trabajo doméstico. Las mujeres siguen siendo las principales encargadas de estas tareas y ello limita sus posibilidades de participar en el trabajo extradoméstico, tradicionalmente denominado *económico* o *fuera de trabajo*, e influyen en las condiciones en que se da la oferta de trabajadoras —tiempo parcial, trabajos esporádicos, estacionales o a domicilio— y se concentran en la categoría de trabajadoras familiares no remuneradas o realizan una doble jornada conformada por el trabajo extradoméstico y el doméstico. La división sexual del trabajo sólo se puede entender en toda su amplitud cuando se integran en el análisis elementos ligados a las funciones reproductivas, por ello es importante conocer cuál es la posición en la familia de hombres y mujeres y cuáles las construcciones sociales que los distinguen culturalmente.

La situación de desventaja de las mujeres respecto de los hombres se manifiesta en los más diversos ámbitos de la vida social (jurídico, educativo, laboral, político, familiar) y se reconoce en las sociedades contemporáneas. En el ámbito económico tal desigualdad se expresa claramente en la división del trabajo por sexo, que resulta desfavorable para las mujeres tanto en lo concerniente a las condiciones de trabajo como en su segregación hacia labores de menor jerarquía; incluso cuando una ocupación se feminiza se devalúa, como sucedió con la de secretariado en la primera mitad del siglo pasado. La realización en el trabajo doméstico es una de las realidades diferenciadas por género, como lo demuestra el efecto que tienen las responsabilidades domésticas sobre el trabajo extradoméstico. Eviden-

temente las mujeres le dedican más tiempo al trabajo doméstico y los hombres al económico, pero si se consideran ambos tipos de trabajo de manera conjunta, el resultado para el caso de la población ocupada es que la mujer trabaja en promedio más tiempo que el hombre, como se documentará con cifras más adelante; incluso entre parejas en que ambos realizan trabajo extradoméstico hay una desigual carga de trabajo doméstico.

En resumen, no se pueden considerar ajenos entre sí uno y otro tipo de trabajo; Cristina Carrasco (1991: 8) advierte que “No sólo hay que reproducir los medios de producir, también hay que reproducir la fuerza de trabajo. La reproducción del sistema socioeconómico se puede entender como la reproducción de dos subsistemas básicos: la esfera de producción social y la esfera de producción doméstica”.

Las siguientes páginas de este artículo se dedican, en primer lugar, a mostrar los cambios en la concepción de lo que se entiende en las estadísticas oficiales como actividad “económica” y su contraparte, la actividad “no económica”. Al observar los cambios a lo largo del tiempo se deduce que los límites entre lo económico y lo no económico son resultantes de convencionalismos que van modificándose paulatinamente con la influencia de las posiciones teóricas, por ello abordaremos someramente la forma en que se ha ido percibiendo el trabajo doméstico en las distintas corrientes de pensamiento económico. En ese contexto nos referimos a la importancia económica del trabajo doméstico y a la necesidad de dar elementos para su valoración y detallar su naturaleza, lo cual servirá finalmente para elaborar algunos resultados a partir de la Encuesta de Nacional sobre Uso del Tiempo.

Fronteras entre el trabajo doméstico y el trabajo extradoméstico

Las líneas divisorias que separan en las estadísticas las actividades económicas de las que no lo son han cambiado frecuentemente. Se pueden formular diferentes conceptos de trabajo a partir de distintas disciplinas. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) considera que es la actividad destinada a producir un ingreso; así, comprende tanto el trabajo asalariado como otras modalidades que producen bienes o servicios destinados al mercado, pero también incluye la labor destinada al autoconsumo cuando la actividad principal es la agropecuaria.

En la economía de mercado se pretende transformar toda actividad humana en mercancía. De hecho es reciente la entrada de muchos de los servicios a la esfera “productiva”; muchas de las necesidades de la casa que antes se llevaban a cabo por los propios miembros del hogar, como la preparación de alimentos y toda clase de servicios de mantenimiento de la vivienda, incluyendo la producción de ropa, se han ido trasladando paulatinamente al mercado; pero aún existen simultáneamente actividades equivalentes en el mercado y en el ámbito doméstico.

Ya se ha dicho que la primera labor que se reconoció como económica destinada al autoconsumo fue la agropecuaria, una actividad cuyo componente masculino es predominante en el denominado mundo occidental, en particular en América Latina, México incluido; pero aun dentro de estas actividades es común que no se distinga el trabajo agropecuario del doméstico desempeñado en pequeños huertos y corrales (actividades de traspatio) cuando lo llevan a cabo mujeres, niños o ancianos y cuya producción se destina fundamentalmente para el consumo del hogar. Con frecuencia estas actividades no se registran y por lo tanto tal contribución se pierde desde el punto de vista estadístico, aunque hace ya varias décadas que se consideran económicas en las definiciones de las instituciones internacionales.

Esto nos remite a otra frontera entre lo económico y lo no económico: las actividades de beneficio de los productos agrícolas se consideraban económicas hasta antes de la revisión conceptual de Naciones Unidas en 1993 para los Sistemas de Cuentas Nacionales sólo si se realizaban en la unidad productiva que daba origen al producto, pero no si se efectuaban en el hogar del consumidor, pues en ese caso no se consideraban como tales. Es decir, si el maíz se desgranaba en la finca donde se había cultivado se contabilizaba su valor agregado como parte de la producción agrícola, pero si la misma actividad se ejecutaba en el hogar en que se consumía se consideraba trabajo doméstico y por lo tanto no económico. Desde siempre han existido estas incoherencias, como expone Pedrero (1977), pero se ha avanzado al captar lo económico y ahora las contribuciones del trabajo doméstico. En la última revisión del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) aprobada en 1993 se propuso incluir en la producción económica algunas actividades aun cuando se destinen al consumo propio (Ferrán, 1991); éstas son:

- 1) Producción de productos agrícolas y ganaderos;
- 2) almacenamiento de cosechas, recolección y cosecha de especies no cultivadas y productos forestales, recolección de leña;
- 3) producción y recolección de otros productos básicos como sal, agua, etcétera;
- 4) elaboración o procesamiento (beneficio) de productos agrícolas: trilla, molienda, matanza de animales, conservación de carnes y pescados, curtido de pieles; así como de productos derivados de la leche como mantequilla, quesos, etcétera;
- 5) fabricación de utensilios, como: tejido de canastas, fabricación de ollas de cerámica, artículos de madera, etcétera;
- 6) fabricación de ropa y calzado para uso de la propia familia;
- 7) mantenimiento de la vivienda, blanqueo, reparaciones menores, etcétera;
- 8) construcción de la propia vivienda y de la infraestructura básica de la finca.

Esto difiere de un marco conceptual previo que sólo consideraba económico aquello que era trasladado al mercado o se realizaba por un pago, con excepción de la producción agropecuaria (rubro 1) que sí se consideraba económica, como ya se ha mencionado. Cabe señalar que en general las estadísticas de empleo siguen utilizando dicho marco conceptual. En las mediciones convencionales de la actividad económica recomendadas por la Organización Internacional del Trabajo aun hoy día sólo se considera trabajo al aplicado en la producción económica que se destina al mercado, con excepción de la agropecuaria.

Sin duda constituye un avance la revisión al Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 que incluyó toda la producción de bienes, pero *sigue excluyendo* los servicios para el consumo propio o de la familia, esto es, para la satisfacción de las necesidades de los miembros del hogar. Es contradictorio que tras afirmar que “mantener el hogar, capacitar y enseñar a los niños, preparar y servir la comida, atender a los enfermos o ancianos son evidentemente actividades productivas en estricto sentido económico y hay familias que pagan a otras personas que les proporcionan estos servicios” se haya decidido excluirlas de la producción en el SCN. Muy probablemente esta contradicción entre lo conceptual y la recomendación para la exclusión estadística haya obedecido —además de la falta de consenso que posiblemente

se dio entre los técnicos¹ que realizaron la referida revisión— a la imposibilidad de recomendar una metodología probada de captación de los servicios para autoconsumo, ya que tal metodología aún no existe. Las encuestas de uso del tiempo se perfilan en ese sentido.

Una vez salvado el concepto “económico” con el nuevo marco conceptual que incorpora el trabajo materializado en productos, es necesario ampliarlo para ver de qué manera se pueden considerar todos los servicios efectuados en el hogar que se podrían obtener por el trabajo de una tercera persona con el mismo resultado, sea por pago, intercambio o compra en el mercado. Actualmente la labor que realiza un miembro del hogar sin recibir un pago no se valora.

Importancia económica del trabajo doméstico no remunerado

Aunque de manera tardía,² la importancia macroeconómica de la producción doméstica no retribuida se ha reconocido ya en el contexto internacional y ha sido consignada en varios documentos internacionales, como el Informe de las Naciones Unidas sobre la Década de la Mujer (1985), la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social de Copenhague (1995), la Conferencia Internacional sobre la Medición y Valuación del Trabajo No Pagado llevada a cabo en Canadá (1994; Proceedings; Statistics Canada and Status of Women in Canada), y la Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer en Beijing (1995).

En realidad el concepto de “trabajo” en referencia a lo realizado en el ámbito doméstico existe desde 1934, cuando lo introdujo Margaret Reid,³ aunque sólo en fechas recientes ha sido rescatado en la literatura. El concepto considera productiva toda actividad que se pueda dele-

¹ En general hay resistencia al cambio, en particular cuando puede afectar a las series estadísticas históricas, y por ello es necesario tomar precauciones específicas efectuando desgloses —que con su agregación y separación permitan reconstruir categorías comparables en distintos momentos—, creación de cuentas satélites, etc. Pero en este caso también pudieron tener mucho peso los prejuicios que llevan a subestimar las actividades que regularmente y de manera mayoritaria realizan las mujeres.

² Esto no quiere decir que el trabajo doméstico no se haya tomado en cuenta en absoluto en los distintos campos; ya antes de Margaret Reid se pueden encontrar muchas referencias. En México se publicó el libro ya clásico de Teresita de Barbieri (1984) *Mujeres y vida cotidiana*, que ofrece grandes aportaciones desde una perspectiva sociológica.

³ Citada en Eustat (2000), *Cuentas satélite de producción doméstica para la C.A. de Euskadi*, Euscal Estatistika Erabundia (Instituto Vasco de Estadística), p. 6.

gar en alguien más, es decir, para fines de valoración económica entenderemos por “trabajo” el esfuerzo físico y mental que tiene por resultado la transformación de un bien o la realización un servicio equivalente, sin importar quien lo realice, esto es, si se puede delegar en alguien más, ya sea por bienes reemplazados por productos de mercado o servicios remunerados. Quien ejecute tal trabajo puede ser un miembro de la familia sin que haya un pago de por medio o un tercero, a quien se le delega por un pago, incluyendo la compra en el mercado, y es irrelevante que quien lo realice guste o no de hacerlo y que obtenga o no una utilidad directa de ello. Evidentemente las actividades que tienen como objetivo la manifestación de afecto no se consideran trabajo porque no equivalen a la labor de un tercero.

Durante los años setenta se desató una intensa polémica en el campo de la economía acerca del trabajo doméstico no remunerado y se centró en dos cuestiones principales: la naturaleza de dicho trabajo y su relación con el capital. Braverman (1982), en el capítulo 13 “El mercado universal” de su libro *Trabajo y capital monopolista* observa que dentro de la posición marxista no se considera el trabajo doméstico, incluso el pagado, como productivo, puesto que no crea plusvalía inmediata y directa porque no le deja ganancias al capital. Para las actividades que se consideran “productivas” se contrata a un trabajador, porque su labor además de cubrir el costo de su fuerza de trabajo deja un margen de ganancias, y por ello, explica este autor, el capital procura ir apoderándose de más y más actividades domésticas que puedan convertirse en bienes o servicios mercantiles en el mercado. Pero Baxter (1993) argumenta que el trabajo doméstico moderno no es un residuo de lo que el capital dejó, sino que también ha sufrido alteraciones como resultado del consumo capitalista y de los nuevos estándares de limpieza, salud y confort que inducen a aumentar el tiempo que se destina a ciertas tareas hogareñas. No obstante, en el contexto del marxismo no es difícil reconocer el carácter económico de la producción doméstica, ya que se considera como trabajo el esfuerzo invertido en la producción de valores de uso, sean o no motivo de intercambio mercantil. Fueron las feministas marxistas quienes destacaron la necesidad de estudiar el trabajo doméstico para comprender la reproducción social.

El trabajo doméstico no remunerado sólo se abordó ampliamente como tema de estudio específico cuando se definió el concepto de género,⁴ que hoy día es compartido por las más diversas corrientes

⁴ A diferencia del trabajo doméstico remunerado, que fue tema de estudio desde los años setenta en tanto una ocupación específica dentro del mercado laboral a la

teóricas del pensamiento. Benería y Roldán (1992) definen el género como

una red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian al hombre de la mujer mediante un proceso de construcción social; género para abarcar las distinciones que la sociedad ha erigido sobre la base biológica. Así, género connota una construcción social, que incluye distinciones de roles y comportamientos, así como características mentales y sentimentales, y se ha vuelto común usar el término sexo para referirse a las diferencias biológicas.

La definición de género no implica necesariamente dominación, sino que se refiere a las diferencias creadas socialmente entre hombres y mujeres y a las relaciones entre ellos y ellas, pero además entre hombres y entre mujeres. Como resultado de este avance teórico, la división del trabajo entre hombres y mujeres pudo ser reconocida como un fenómeno social. La variabilidad en el tiempo y en el espacio de la actividad económica segregada por sexo contradice a la concepción de que la división sexual del trabajo es algo natural, está definida desde siempre y no puede cambiar sin violentar un orden social casi inmutable (Rendón, 1997b).

Se ha abordado el estudio del trabajo doméstico con diferentes perspectivas teóricas y se ha demostrado su importancia para la reproducción no sólo de las familias individuales y de la fuerza de trabajo, sino del sistema económico y social. También se ha corroborado que la familia es una unidad de producción y no sólo de consumo. Esto lo advierten varias disciplinas (Alabart *et al.*, 1991), por ejemplo la antropología, que atiende a su configuración en distintas sociedades, con una perspectiva tecnológica según los distintos instrumentos y herramientas que han utilizado las personas para realizar su trabajo. En el campo económico funge como un factor para la reproducción del sistema económico, y en el campo de la sociología cumple funciones de socialización. En cuanto al aspecto demográfico, sin duda desempeña un papel esencial en la reproducción de la población —como lo expuso Becker, a quien nos referiremos más adelante— así como

que tradicionalmente han tenido acceso las mujeres. En México entre los primeros trabajos sobre el trabajo doméstico remunerado se encuentran los que en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco han realizado Elia Ramírez y Mary Goldsmith; esta última hasta la fecha ha mantenido continuidad en el tema en sus líneas de investigación.

en el cuidado de la salud y la sobrevivencia. En el campo de la psicología el trabajo doméstico está asociado con la alineación, la dominación y la subordinación. En consecuencia, lo ideal sería adoptar una perspectiva multidisciplinaria y abrir el análisis a diferentes enfoques para examinar ese complejo fenómeno que tiene muchas aristas pero que conforma un solo cuerpo; sin embargo en este trabajo, por limitaciones propias, sólo abordaremos los elementos económicos y los demográficos.

La organización social que atribuye a las mujeres la responsabilidad del trabajo doméstico y las coloca fuera de la esfera de producción de mercancías favorece su dependencia económica y limita sus oportunidades de participar en el trabajo pagado y en otras esferas de la vida que le permitan su propio crecimiento. Nos queda claro que no es posible estudiar cómo se reproduce la sociedad en todos los ámbitos sin examinar la relación entre el trabajo doméstico y la actividad económica.

Becker (1960), demógrafo economista neoclásico, tuvo el mérito de justipreciar el trabajo doméstico al equipararlo con el que se aplica a la producción para el mercado; con ello no sólo lo hizo visible, sino que además reconoció que es indispensable; no considera que las personas clasificadas como dedicadas a los quehaceres del hogar sean inactivas, sino productoras de bienes imprescindibles. Becker aborda en su artículo relativo a la fecundidad lo que ahora se conoce como economía de la familia y sostiene que el trabajo doméstico es generador de productos, y la familia una unidad de producción y consumo. En su modelo incluye en un mismo análisis las decisiones de producción y consumo de los hogares en una lógica neoclásica. Al introducir el trabajo doméstico como un elemento de la función de utilidad, Becker usa las técnicas de la teoría neoclásica para hablar de una unidad de producción familiar, que es el hogar; R. Easterlin también adoptó este modelo en la misma época. El tratamiento neoclásico de las decisiones de los individuos se aplica al terreno del matrimonio, a la decisión de tener hijos, a la división del trabajo en el hogar, etc., y aplica los postulados básicos de maximización de utilidad y de ganancias a esos terrenos que no solían incluirse en el ámbito de lo económico.

Por otra parte, tras la publicación del libro ya clásico de Ester Boserup (1970) se sabe que la participación de la mujer en la actividad económica varía en las distintas regiones del mundo, pues el sistema económico las “usa” en el ámbito donde su labor resulta más

conveniente, en el mercado o fuera de él. Es muy destacada la participación femenina en la mayor parte de África y de Asia, pero sumamente baja en algunos países del Medio Oriente. Entre estos extremos se encuentran los países más industrializados. América Latina está arriba de Medio Oriente pero abajo de los industrializados. No obstante, fuera de las diferencias en cuanto a la participación en actividades económicas, el trabajo doméstico recae en las mujeres en todo el mundo. Después de la Segunda Guerra Mundial en los países más industrializados, y a partir de los años setenta en América Latina, la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo o en el trabajo extradoméstico se ha incrementado significativamente. En México se duplicó en los últimos 30 años del siglo XX al pasar de 19% en 1970 a 34.4 en 2002, sin embargo ellas siguen siendo las responsables del trabajo doméstico y los hombres predominan en el trabajo para el mercado: sólo un poco más de la tercera parte (34.2%) de la población económicamente activa lo integraban las mujeres en el año 2002. Además, la división sexual del trabajo reaparece en el mercado, donde las mujeres desempeñan empleos en que realizan los mismos trabajos que hacían en el hogar (Pedrero y Rendón, 1975; Hartmann, 1981). Las marxistas fueron las primeras en resaltar la importancia de la división sexual del trabajo extradoméstico (segregación ocupacional) como mecanismo de reproducción de la desigualdad económica entre hombres y mujeres.

Rendón (2003) sostiene que la discusión feminista, al igual que los estudios del campesinado realizados a la luz de la teoría marxista, han hecho una importante contribución a la práctica marxista al introducir el estudio de lo microeconómico, que los análisis marxistas tradicionales desdeñaban. Pero sobre todo han puesto en evidencia que para entender el funcionamiento del sistema no basta con estudiar la producción realizada en condiciones capitalistas y el trabajo que se invierte en la misma; es esencial identificar a los trabajadores insertos en las formas no capitalistas de producción (trabajo doméstico, campesinado y otras formas de trabajo autónomo) y no considerarlos como ejército laboral de reserva o como trabajo "improductivo". Es necesario estudiar cuál es su contribución a la reproducción social.

La importancia del trabajo doméstico se puede valorar a partir de sus efectos en: 1) la sociedad como un todo, 2) la organización del hogar y 3) la vida de los individuos.

En la sociedad

En esta perspectiva se encuentran de manera destacada a los cálculos del valor de la producción doméstica dentro del producto interno bruto (PIB).

El presupuesto nacional está subestimado porque no considera la contribución económica del trabajo doméstico. Para los hogares significa ahorro monetario porque para obtener el mismo grado de bienestar en el hogar sin efectuar dicho trabajo sería necesario erogar importantes cantidades de dinero. Sólo si se valora el esfuerzo cotidiano para crear bienes y servicios en el ámbito doméstico se puede entender la supervivencia de los grupos más pobres.

Los cálculos del valor de la producción doméstica dentro del PIB sirven para conocer el valor del trabajo no retribuido y para realizar el análisis del funcionamiento de la economía doméstica, del consumo privado, y de las interacciones entre el sector público, el mercado y la producción doméstica.

El ingreso nacional se subestima de forma significativa cuando se excluyen los ingresos en especie que provienen de las actividades domésticas productivas, y el cálculo del consumo final da una idea equívoca del consumo "real" cuando se excluyen los bienes y servicios que provienen del trabajo no retribuido.

Otras ventajas de la valoración de la producción doméstica:

- 1) controlar y describir con más detalle cómo se utilizan los recursos;
- 2) promover una mayor comprensión de la economía y de los vínculos entre los sectores que forman parte del mercado y otros sectores;
- 3) suministrar información sobre los tipos de trabajo que se emprenden, los bienes y servicios que se producen, los costos en que se incurre, y sobre quién suministra y quién se beneficia;
- 4) contribuir al debate público y ayudar a la formulación de las políticas públicas.

El trabajo doméstico, predominantemente llevado a cabo por mujeres, no es una actividad de consumo sino una actividad necesaria para concluir la transformación de los materiales que se van a consumir. En general los bienes que se compran no están en la forma final en que serán consumidos, sino que deben ser transformados

mediante el trabajo doméstico, que es por tanto, una actividad de producción. Mientras menos desarrollada se encuentre la producción social, más descansará la producción en la esfera doméstica de valores de uso y valores de cambio generados mediante trabajo no asalariado. Aun en las economías de capitalismo avanzado la producción doméstica demanda una parte muy importante del tiempo necesario para la reproducción social.

En la organización del hogar

El concepto de familia rebasa el espacio de coresidencia y que en ocasiones opera solidariamente para la realización del trabajo doméstico —como se verá más adelante existen redes familiares que aportan apoyos sustantivos—; aquí nos limitaremos a examinar el ámbito del hogar, entendiendo por hogar al conjunto de personas unidas o no por lazos de parentesco que habitan en la misma vivienda particular y comparten una parte o todos sus ingresos y riquezas y consumen algunos bienes o servicios de manera colectiva.⁵ En su seno se desempeñan varias funciones: sus miembros aportan trabajo, son consumidores y se encargan de la producción de bienes de mercado y servicios no financieros. En los hogares se gestan o refuerzan las relaciones de inequidad de género, y ahí la realización del trabajo doméstico es una de las realidades diferenciadas por género que se derivan de prácticas históricas de relación entre hombres y mujeres, clases y generaciones. Las cargas de trabajo doméstico inciden en las oportunidades respecto a otras actividades; saber cómo se distribuyen entre los miembros del hogar permite conocer en buena medida la organización familiar encaminada a resolver los problemas de la vida cotidiana.

Es importante medir el costo en tiempo que implica el desarrollo de la vida material en el hogar de acuerdo con sus especificidades de tamaño, composición y estrato socioeconómico. También es importante conocer cómo se distribuye entre los miembros del hogar, qué peso tiene el trabajo doméstico *pagado*, y qué tanto se cuenta con el apoyo solidario de los miembros de otros hogares. Se obtendrán acercamientos más refinados si se aplica una tipología por tamaño del hogar, composición y estrato socioeconómico.

⁵ Eustat (200), *Cuentas satélite de producción doméstica para la C.A. de Euskadi*, Euscal Estatistika Erabundia (Instituto Vasco de Estadística), p. 2.

Se debe considerar de manera claramente diferenciada la contribución del trabajo doméstico *pagado*, porque además de materializarse en bienes y servicios que inciden en el bienestar de la familia, afecta el tiempo disponible de al menos uno de los miembros del hogar, y su presencia puede dar una apariencia de equidad entre sus miembros.

En la vida de los individuos

Al ver las diferencias en el uso del tiempo de cada miembro del hogar es posible evaluar la calidad de vida personal y las oportunidades o las limitaciones que se tienen de manera individual de acuerdo con su perfil sociodemográfico (sexo, edad, estado civil, lugar que ocupa en el hogar, estrato social) relacionado con el tiempo que dedican al trabajo doméstico que realizan. Se puede conocer la distribución de su tiempo en cuanto a:

- tiempo de trabajo extradoméstico;
- tiempo de trabajo doméstico;
- tiempo dedicado a la formación y superación personales;
- tiempo dedicado al esparcimiento creativo;
- tiempo dedicado al esparcimiento enajenante;
- tiempo dedicado al descanso y atención personal.

Al considerar el tiempo dedicado a algunas tareas específicas que atan a quien las realiza a su lugar de residencia se capta la falta de libertad de éste para dedicarse a otras actividades en otros espacios.

El monto de tiempo comprometido en el trabajo doméstico puede tener efectos limitantes en el corto, mediano y largo plazos para desarrollar otras actividades. No hay duda de que si es necesario hacer un trabajo se debe hacer; lo que no se justifica es que se concentre por entero en una persona cuando se puede repartir entre todos los miembros del hogar aptos para ello.

Por ejemplo, la maternidad hace de las mujeres sujetos con incapacidades temporales para realizar actividades económicas durante el periodo de la gestación, el parto y la lactancia, con limitaciones para desempeñar ciertas actividades que puedan dañar al producto de la concepción, y además las hace propensas a adquirir malestares y enfermedades específicas (Cooper *et al.*, 1989). Sin em-

bargo tales limitaciones temporales se extienden por motivos culturales hasta abarcar varios años de sus vidas, pues el cuidado y la crianza de los hijos siguen siendo considerados responsabilidad de la madre, y aun cuando éstos dejen de ser dependientes en el largo plazo, quedará como obligación imprescriptible lo que se considera que ella debe realizar, en particular el trabajo doméstico, que no tiene por qué estar ligado a la maternidad biológica. En efecto, esa labor no sólo las limita durante el periodo de crianza de los hijos, sino que altera sus trayectorias laborales, posibilidades de ascenso, formación profesional, etc. Los prejuicios se extienden aun sobre las que no han sido madres; sólo algunas las superan con esfuerzos muy superiores a los que hacen los hombres o gracias a la posibilidad de delegar sus tareas hogareñas en otras mujeres, sean familiares o empleadas del hogar, a cambio de un pago. Algunas incluso renuncian a procrear una familia propia para mantener su trayectoria profesional.

Naturaleza del trabajo doméstico

Ya dijimos que las tareas domésticas fueron reconocidas por primera vez como concepto de *trabajo* en 1934 por Margaret Reid, quien tomó en cuenta su equivalencia con el realizado por un tercero. Queda pendiente la respuesta a cómo resolver el problema de la invisibilidad del trabajo doméstico no remunerado al no haber transacción económica de por medio. Se planteó la opción de evaluar dicho trabajo a partir del tiempo que implica su realización.

Las funciones principales del trabajo doméstico son:

- Proporcionar vivienda: limpiarla, realizar trabajos de mantenimiento, repararla, amueblarla, equiparla, hacer trámites para comprar o alquilar una casa o departamento, etcétera.
- Proporcionar nutrición: planificar la comida, adquirir los ingredientes, prepararla, servirla, limpiar los platos, etcétera.
- Proporcionar vestido: lavar, planchar, coser, comprar ropa o adquirir tela y confeccionar ropa, etcétera.
- Proporcionar cuidados: a los niños, a los enfermos, a los ancianos delicados, u otros miembros de la familia que requieran apoyo constante.

A estas actividades se suman las auxiliares, llamadas así porque dependen de las principales, como el transporte, las compras, la planificación y control de las finanzas entre otras; para realizarlas es preciso cumplir una o más de las funciones principales que implican la toma de decisiones de captación: puede ser que se capte tal actividad auxiliar subsumida en la actividad principal que la motivó o separa de ella.

El trabajo doméstico varía de un hogar a otro tanto cuantitativa como cualitativamente; entre los factores que contribuyen a ello están el tamaño de la familia y la etapa biológica de la misma, además del contexto socioeconómico en que se encuentre, porque de acuerdo al mismo varían los patrones de consumo y la infraestructura de que se dispone.

Tentativamente se proponen algunos elementos con los que se puede construir una tipología; si se lograra segregarlos sin duda aumentarían la precisión del registro del trabajo doméstico y la profundidad del análisis. Ellos son:

- Características de la vivienda: número de cuartos y otras áreas (como escaleras, jardín, patio, cochera, etc.), servicios (forma de acceso al agua, disponibilidad de agua caliente, teléfono, etcétera).
- Energía utilizada para cocinar.
- Infraestructura electrodoméstica (disponibilidad de refrigerador, lavadora de ropa, licuadora, y otros enseres que modifican la carga de trabajo doméstico).
- Tamaño y composición del hogar en cuanto a sexo, edad, relación de parentesco y estado civil, con ponderaciones por dependientes absolutos que requieren asistencia (niños pequeños, enfermos, discapacitados, ancianos).
- Acceso y necesidades de transporte para realizar las compras y trasladar a los niños u otras personas de manera cotidiana (escuela, terapias, enseñanza especial o práctica de actividades deportivas de los hijos, etcétera).
- Normas específicas respecto al trabajo doméstico en el contexto social que se estudia (hervir la ropa, hacer las tortillas o el pan en la vivienda, etcétera).
- Miembros de la familia que realizan actividades económicas.
- Economía familiar: ingresos propios, transferencias a otros hogares y transferencias recibidas, aportaciones de cada miembro del hogar al presupuesto común.
- Niveles y tipo de consumo por estratos, etcétera.

Aunque en general las mujeres le dedican más tiempo al trabajo doméstico, no se debe soslayar la contribución de los hombres en una sociedad dinámica como la mexicana, por ello es preciso tomar en cuenta el trabajo doméstico que ejecutan todos los miembros del hogar a partir de cierta edad. Para fines de captación estadística en México se ha optado por los 12 años como edad mínima, al igual que para captar la actividad económica. Sin duda hay niños de menor edad cuya contribución es importante, como es el caso de aquellos que cuidan a sus hermanitos menores, pero la experiencia en la obtención de estadísticas ha demostrado que la calidad de la información sobre los menores recabada por medios masivos es muy dudosa. Para conocer la participación de los niños se tiene que recurrir a métodos cualitativos.

Por otra parte, hay actividades que están en el límite de lo económico de acuerdo con los parámetros del Sistema de Cuentas Nacionales, como el acarreo de agua, la recolección de leña, y las actividades agropecuarias que se hacen en el marco de la vivienda, que con frecuencia se omiten en el registro de la actividad económica. Es necesario precisar el marco conceptual con que se trabaja y evitar las omisiones y la doble contabilidad.

Algunos resultados derivados de la ENUT-2002⁶

Las mujeres y los hombres empleamos nuestro tiempo de manera diferente; hay siempre grandes variaciones que dependen de muchos factores, como la etapa de la vida en que nos encontremos y el lugar que ocupemos en nuestra familia.

En noviembre y las dos primeras semanas de diciembre de 2002 se levantó la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo, ENUT-2002, con el auspicio del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) en su diseño conceptual y en sus costos directos. La encuesta se abocó a recabar información sobre el uso del tiempo de la población mexicana mayor de 12 años; fue distribuido en trabajo para el mercado; actividades de formación, esparcimiento y atención a sus propias necesidades vitales como alimentarse y descansar; y de manera específica el trabajo doméstico. El tener como referencia las 24 horas del día

⁶ Los resultados aquí presentados tienen como fuente principal los cuadros de la ENUT-2002 que están en proceso editorial y en fecha próxima serán publicados por el Inmujeres y el INEGI, y sólo algunos indicadores producto de cálculos propios con fundamento en la base de datos de dicha encuesta.

brinda la oportunidad de analizar, además del trabajo doméstico, otros elementos que contribuyen al bienestar de los hogares. Se recabó información de cada uno de los miembros del hogar mayores de 12 años. Esta encuesta se diseñó de manera tal que pudiera integrarse como un módulo de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) que fue levantada por el Instituto Nacional de Geografía e Informática; y así se realizó, aunque desfasada cuatro semanas. Se aplicó un cuestionario específico sobre uso del tiempo a una submuestra probabilística con representación nacional de quienes habían respondido a la ENIGH, cuidando que los datos de identificación de las dos encuestas permitieran integrar posteriormente la información de ambas.

Los resultados que se comentan en esta sección sólo constituyen un primer análisis de algunos cuadros estadísticos ya elaborados; en un futuro se podrá profundizar en estos temas usando las bases de datos integradas.

Primero nos abocaremos a observar las diferencias por sexo y edad tanto en el trabajo doméstico como en el extradoméstico.

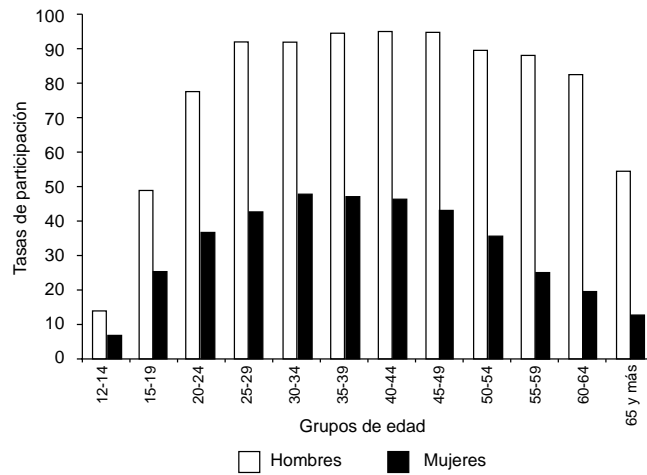
La gráfica 1 muestra la conocida curva de participación masculina en la actividad extradoméstica por edad. Con proporciones cercanas que superan 95% para los hombres entre 25 y 50 años y más bajas en las edades extremas, aunque en el conjunto de personas con más de 65 años la tasa supera 50 por ciento.

En el caso de las mujeres la gráfica adopta una forma similar, pero las tasas alcanzan la mitad de las masculinas; las mayores proporciones se encuentran entre 30 y 45 años, y también las más reducidas están en las edades extremas; las tasas femeninas han sufrido una transformación importante en los últimos 30 años tanto en su nivel como en los cambios en el patrón por edad, ampliamente consignada en la literatura (Pedrero, 1990; García y De Oliveira, 1994).

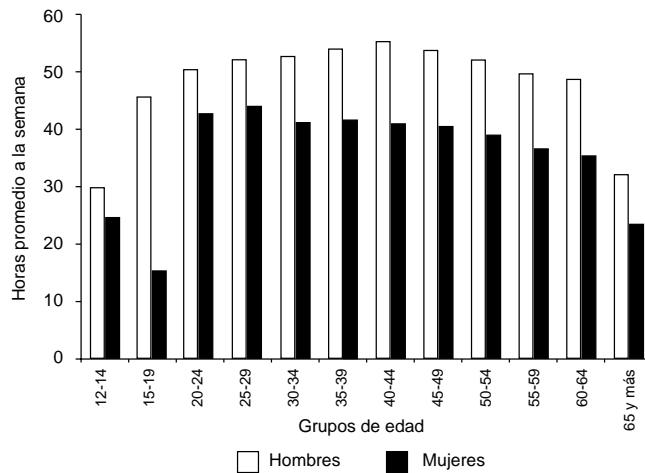
En cuanto a horas de trabajo extradoméstico (gráfica 2), los contrastes entre hombres y mujeres son menos agudos que los observados en su participación, aunque entre 30 y 64 años los hombres siempre trabajan más de 10 horas a la semana en promedio, y llegan a 14 entre 40 y 44 años; esto se relaciona con la carga de trabajo doméstico de las mujeres, como veremos más tarde. En las edades extremas las diferencias son menores; incluso entre 15 a 19 años el tiempo promedio trabajado prácticamente es igual.

En el trabajo doméstico las tasas de participación de los hombres y las mujeres no son muy diferentes, ya que más de 85% de los hom-

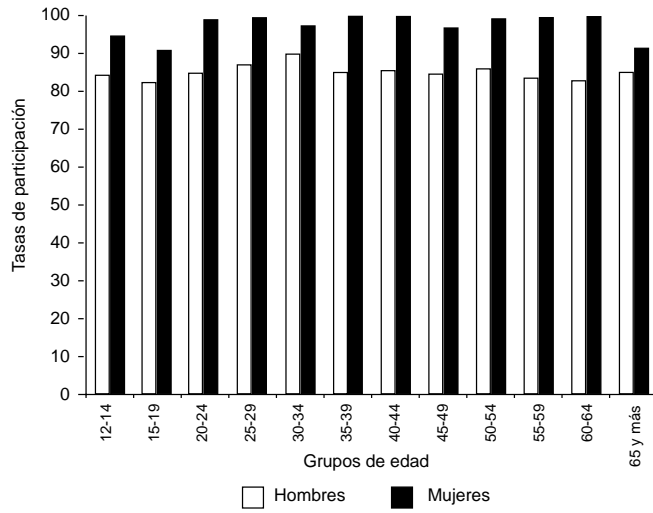
GRÁFICA 1
Tasas de participación en trabajo extradoméstico según sexo y edad



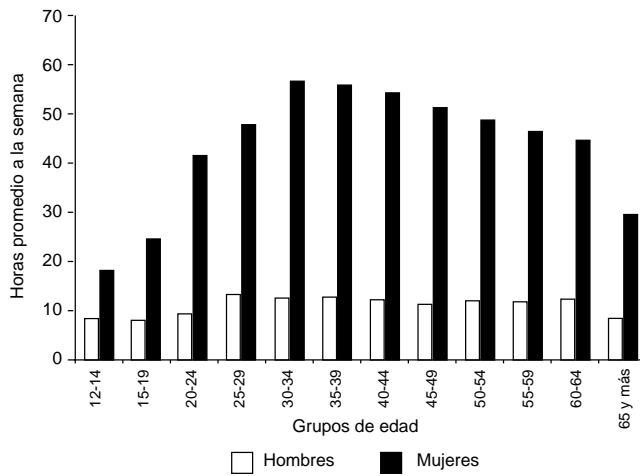
GRÁFICA 2
Horas promedio ocupadas en trabajo extradoméstico según sexo y edad



GRÁFICA 3
Tasas de participación en trabajo doméstico según sexo y edad



GRÁFICA 4
Horas promedio de trabajo doméstico según sexo y edad



bres participa en algunas tareas hogareñas. En la gráfica 3 podemos ver que si bien las tasas femeninas son algo superiores a las masculinas, las diferencias no son muy amplias: las tasas de ellas están cerca de 100% y las de ellos entre 82 y 90%, y no hay mucha variación entre los grupos de edad. Sin embargo, si analizamos las horas promedio dedicadas al trabajo doméstico a la semana (gráfica 4) encontramos que el promedio general para los hombres es de 11.5 horas y para las mujeres 44.9 horas.

Si se observan las diferencias de edad en cada sexo se advierten discrepancias importantes: entre las mujeres el rango va de 18.8 a 58.4 horas, en cambio para los hombres el tiempo es mucho más reducido pues su rango es de 8.6 a 13.8 horas a la semana. A partir de los 20 años las mujeres siempre trabajan más de 40 horas y entre 30 y 55 años siempre superan 55 horas. En estas edades tienen un mayor número de hijos dependientes. En otros análisis más finos se podrá ver una combinación de la edad de las mujeres y las características del hogar, como su tamaño, su composición y la presencia de niños pequeños.

Las tasas de participación en trabajo extradoméstico del conjunto de la población de 12 años y más son de 75.82% para los hombres y de 39.81 para las mujeres.⁷ Si se considera la posición en la familia encontramos que los hombres jefes del hogar tienen una tasa en trabajo extradoméstico de 90.75%, es decir 15 puntos porcentuales más arriba del conjunto de la población masculina sin distinguir su posición en la familia. En el caso de las mujeres jefas llega a 60.15%, o sea 20 puntos más que el conjunto femenino. Obviamente quienes no son jefes quedan por debajo de los promedios. El contraste entre los hombres es muy significativo, ya que para los no jefes sólo es de 58.76% y para las mujeres no jefas también es menor pero más cercano a su promedio con 36.94%. Cabe recordar que el jefe del hogar es la persona a quien se reconoce como tal, sin más condición, pero de acuerdo con estas cifras es evidente que la responsabilidad económica está ligada a dicho reconocimiento o responsabilidad. Del total de hombres se registran como cónyuges sólo 2.2%. Las mujeres jefas constituyen 21.7% del total de los jefes del hogar, cifra que corresponde a la proporción de los hogares que están encabezados por una mujer, pero

⁷ Las cifras que aquí se presentan se derivan de los datos proporcionados por la ENIGH-2002, cuadros 2.2 y 2.12. El que sean superiores a las obtenidas con la Encuesta Nacional de Empleo no nos debe extrañar porque se aplicó un cuestionario diferente y el periodo de referencia es de un mes y no de una semana.

de ellos sólo 4.5% no es monoparental, ya que se reconoce como jefa a una mujer aun cuando tenga cónyuge; el otro 95.5% de los hogares con jefatura mujer son mujeres sin cónyuge que están al frente de su hogar.

Los hombres dedican casi 10 horas más a la semana que las mujeres a la actividad extradoméstica (49.1 frente a 39.9). Entre 12 y 14 años es donde se encuentra menos tiempo dedicado a esta actividad: 29 horas los hombres y 24 las mujeres; el grupo de edad en que se le dedican más horas tanto para hombres como para mujeres es el de 40 a 44 años, pero con diferente tiempo: en el caso de los hombres 53.3 horas y en el de las mujeres 43.3. Otro dato interesante es el diferencial de tiempo en el traslado al trabajo: los hombres usan 6.6 horas y las mujeres 4.9; entre ellas hay quienes realizan su trabajo en el propio domicilio y las que procuran estar cerca de la vivienda para atender su carga doméstica y estar pendientes de los hijos.

La carga de trabajo doméstico también depende del lugar que se ocupa en la familia; quienes llevan la mayor carga son las mujeres cónyuges del jefe del hogar, que utilizan un promedio de 59.2 horas a la semana en labores domésticas, y si tienen entre 15 y 50 años el tiempo dedicado sobrepasa 60 horas; el promedio máximo es de 64 horas entre 30 y 34 años, lo cual seguramente está asociado a la presencia de niños pequeños —esto se podrá constatar examinando la base de datos por hogar—. Si son ellas las jefas del hogar el tiempo es de 43.3 horas. Cuando se trata de hijos e hijas vemos que pesa más el hecho de ser mujer que el de ser descendiente directo, porque ellas superan 175% a los hermanos, ya que trabajan en promedio 25.9 horas a la semana y ellos 9.4. Esto demuestra que las inequidades de género se gestan y refuerzan en los propios hogares, y es en su seno donde se tienen que ir transformando los patrones culturales.

Sin duda la conformación de la familia y la etapa del ciclo de vida por la que atraviesa el hogar determinan en buena parte el trabajo doméstico; así, cuando la familia está en expansión y hay niños menores de ocho años, el tiempo global de trabajo doméstico llega a un promedio de 61.1 horas semanales, mientras que cuando ya está en una etapa de reemplazo en que la mujer principal tiene más de 45 años y no hay menores, el tiempo se reduce a 44 horas; esto se corrobora al observar las actividades específicas, pues el tiempo que las mujeres dedican al cuidado de los menores alcanza 18.6 horas en la de expansión, y en la de reemplazo el promedio es de 11.3. Por otra parte, si se considera sólo a las mujeres que viven en pareja, se obser-

va que si no desempeñan alguna actividad económica le dedican en promedio al trabajo doméstico 63 horas, pero si realizan trabajo extradoméstico le dedican en promedio al doméstico 54 horas.

Si se considera a las personas que realizan trabajo extradoméstico y se cuantifica el tiempo promedio que dedican a cada tipo de trabajo y a ambos en conjunto, se advierte que los hombres invierten en promedio 9.7 horas al trabajo doméstico, 49.1 en el extradoméstico y en el conjunto 58.1; los promedios correspondientes para las mujeres son 38.3, 39.9 y 78.2; en total ellas trabajan en promedio casi 20 horas más que ellos. Si son jefes de hogar, los promedios son ligeramente más altos. El promedio de trabajo doméstico es para los hombres 11.1 y para las mujeres 32.8; en el promedio del trabajo extradoméstico ellos las superan con 10 horas, ya que trabajan 50.6 horas en promedio y las mujeres 40.1, pero considerando en conjunto los dos trabajos los promedios son de 61.7 horas en el caso de los hombres y de 79.3 entre las jefas mujeres; ellas los superan con una carga de 17.6 horas.

Dado que el trabajo extradoméstico está más documentado, a continuación sólo ofreceremos algunas cifras específicas sobre actividades domésticas particulares.

Algunas especificidades del trabajo doméstico en México

El trabajo doméstico engloba una gran cantidad de tareas, algunas de las cuales absorben más tiempo que otras. En la preparación de alimentos se utiliza más tiempo, con alrededor de 13.7 horas a la semana; el segundo lugar corresponde a dos actividades que alcanzan un promedio de algo más de 11 horas: el cuidado de menores y otros miembros del hogar no discapacitados con 11.6 horas en promedio y el aseo de la vivienda con 11.4 horas. El tercer lugar lo ocupa la atención a personas con discapacidades, que absorbe 8.2 horas, seguido de la limpieza y cuidado de la ropa con 5.9 horas. Las otras actividades se desarrollan en cuatro horas o menos. Cabe aclarar que estos promedios se calcularon considerando únicamente a la población que realizaba tales actividades. Se usaron dos indicadores:⁸ la “social media” y la “participante media”; el primero se calcula sobre toda la población considerada, por ejemplo el total de hombres; el segundo

⁸ De estas dos maneras se presentan los resultados de las Encuestas del País Vasco. En las regiones de España donde hay mayor tradición en la determinación del uso del tiempo también se usan estos indicadores (Carrasco y Domínguez, 2003).

sobre los que sí participaron en la realización de la actividad. Por el momento no se puede calcular la “social media” con la información disponible. Lo ideal sería presentar ambos cálculos. El social, como su nombre lo indica, proporciona el peso de la carga social de una actividad, y el índice, que sólo considera a quienes participan, suministra una medida de intensidad promedio de la actividad por individuo entre quienes lo realizan.

Hombres y mujeres también participan de manera diferente en las actividades domésticas. Las mujeres dedican globalmente más de 30 horas a la semana que los hombres al trabajo doméstico. Ellos invierten en promedio más tiempo que las mujeres en reparaciones (4.4 horas frente a 3.4) y en gerencia también es ligeramente mayor (1.9 frente a 1.6), prácticamente igual en las compras de bienes duraderos (2.2) y en realizar trámites (1.7). Pero el mayor tiempo comprometido por los hombres en el trabajo doméstico es el que dedican al cuidado de los menores, que alcanza 7.7 horas a la semana; también es importante el que consagran a los discapacitados, con 4.8 horas. A las mujeres se les van 30 horas entre cocinar y limpiar, 14 en el cuidado de los niños y 10 más en la atención a las personas discapacitadas. Las actividades en que se advierte mayor distancia entre hombres y mujeres son: la limpieza y el cuidado de la ropa (lavado, planchado y reparación), donde las mujeres invierten 274% superior al dedicado por los hombres (7.6 horas frente a 2), y la limpieza de la casa, con 229% superior (15 horas por parte de ellas frente a 4.6 de ellos). Le sigue la preparación de alimentos en que ellas los superan con 185%; finalmente, en el cuidado de terceras personas las mujeres superan el tiempo dedicado en 80% en el cuidado de menores y duplican con 107% el tiempo dedicado al cuidado de los discapacitados; en términos de horas son 13.8 frente a 7.7, y 10 frente a 4.8, respectivamente.

El trabajo doméstico en los hogares no siempre depende exclusivamente de los miembros del hogar; con cierta frecuencia se recurre al apoyo de personas que no residen allí mismo; este es el caso del servicio doméstico pagado o de familiares o amigos que de manera solidaria acuden a realizar alguna o varias tareas. Por el momento desconocemos cuántos hogares cuentan con este apoyo, pero con la disponibilidad de toda la encuesta se podrá calcular. Por ahora sabemos que hay personal pagado femenino que trabaja un número de horas significativo en el cuidado de niños, niñas y otros miembros del hogar, aproximadamente 19 horas a la semana. Dedican a coci-

nar 14 horas y a la limpieza de la vivienda 13 horas. Otro rubro importante es el cuidado y limpieza de la ropa, que alcanza ocho horas. El apoyo masculino pagado se concentra en los trabajos de reparación, con 28 horas a la semana; quizá este rubro no se deba considerar como trabajo doméstico cuando lo realicen personas ajenas al hogar; de cualquier manera aquí nos enfrentamos a la discusión de los límites entre lo económico y lo no económico —que se ha tratado en otra sección de este documento—, que sirve para reflexionar respecto a que es más fácil ver estas tareas como económicas porque las hace un hombre, y no tanto la manufactura de una prenda de ropa para un hijo, porque la hace una mujer. Otro rubro en que es importante la participación masculina pagada es el de limpieza, que registra un promedio de 14 horas; cabe recordar que aquí entran la jardinería, la limpieza de exteriores y el lavado de automóviles.

Un elemento no explorado en otras ocasiones es el apoyo de parientes y amigos que van al hogar a realizar algunas tareas domésticas; tampoco sabemos por ahora cuántos hogares lo reciben, pero sí que el rubro en que se recibe más apoyo es el cuidado de menores, que alcanza 17.2 horas a la semana, y quienes más colaboran son las madres o las suegras (abuelas de los niños). Entre ellas el promedio de horas llega hasta 36.6, es decir, una jornada semanal completa. Las otras tareas en donde hay participación de ayuda externa no pagada son la de cocinar y la de limpiar la ropa, que también se concentra en las personas con la misma relación de parentesco.

En la siguiente sección se ilustra a manera de ejemplo un método de valoración que se elaboró con algunos datos recabados en la primera Encuesta de Uso del Tiempo realizada en México como un módulo adjunto a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 1996.⁹ También se usó información de la Encuesta Nacional de Empleo del mismo año para conocer el ingreso promedio por hora a la semana que obtuvieron los trabajadores de ocupaciones específicas.

⁹ Cabe señalar que este cálculo fue presentado por la autora por primera vez en 1999 pero no se publicó. Tras recibir muchas solicitudes de copias, ahora parece oportuno incluirlo en este artículo para difundir la metodología e insistir en la importancia de la valoración económica del trabajo doméstico. Próximamente se podrá hacer un cálculo similar e incluso más refinado con información reciente fundamentada en la Encuesta de Uso del Tiempo de 2002, misma que se realizó como un módulo pero de manera integrada con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). Para este artículo no fue posible incluirla debido a que no se ha concluido la integración de los archivos de ambas encuestas.

Estimación del valor del trabajo doméstico en términos económicos. México, 1996

En la actualidad no existe un consenso metodológico para valorar económicamente el trabajo doméstico no remunerado que se realiza en el seno de los hogares. Se puede abordar desde el punto de vista de la producción generada, el ahorro que implica para los hogares, y el valor del trabajo exclusivamente; esto último es lo que se pretende en la presente sección. Sin duda ha habido diversas propuestas: una es el costo de oportunidad, otra muy subjetiva es valorarlo de acuerdo con lo que las personas creen que les costaría si pagaran por lo que ellas hacen en sus hogares, y hay otras que por carecer de un sustento económico que permita medirlo no se consideran. Aquí se propone una aproximación que aún es gruesa pero que promete refinarse con el avance teórico conceptual y mejores instrumentos de captación. Sin duda se tendrán que ir abordando los problemas inherentes a la diferente productividad, la variada calidad de los productos, etc., pero sirva el ejercicio que aquí se presenta para mostrar que no se está hablando de algo poco relevante y sin importancia en términos económicos, que en el mundo actual parece ser lo único que cuenta en algunos contextos. A continuación se presenta lo que se tiene por el momento, aunque quizás en fecha próxima ya sea posible llevar a efecto un ejercicio más refinado valiéndose de la Encuesta de Uso del Tiempo de 2002 que aún no está integrada con la encuesta a la que fue integrada como módulo la de Ingresos y Gastos de los Hogares.

A partir del Módulo de Uso del Tiempo de la ENIGH, levantado por el INEGI en 1996, se han realizado al menos tres esfuerzos por estimar el valor económico del trabajo doméstico. Dos de ellos se presentaron en el Coloquio Internacional de Estadísticas bajo Enfoque de Género en noviembre de 2000 (INEGI-Unifem, Aguascalientes). Una estimación fue realizada por Rosa Ma. Rodríguez Skewes y la otra por Mercedes Pedrero; la tercera se presenta en la obra publicada en 2003 por Teresa Rendón (pp. 145-146). Las tres siguen la misma lógica, pues parten del cálculo de las horas dedicadas a ciertas actividades y de los ingresos que se habrían recibido por ese trabajo en caso de haberlo realizado en el mercado. Pedrero y Rendón acudieron a la Encuesta de Empleo Urbano para conocer el pago por ocupaciones y Rodríguez utilizó algunos elementos de las propias Cuentas Nacionales. A continuación se describe el procedimiento diseñado por Rodríguez y posteriormente se verá el expuesto por Pedrero. Es sor-

prendente que lleguen a resultados muy similares: algo más de 17% del PIB. Rosa Ma. Rodríguez Skewes,¹⁰ basó su valoración en los cálculos propios de las Cuentas Nacionales y agrupó los servicios domésticos en tres grandes rubros:

- 1) Quehaceres domésticos que comprenden: limpiar la casa, lavar la ropa, planchar, lavar trastes, cocinar o preparar alimentos, tirar basura y recoger leña.
- 2) Actividades familiares: cuidar a los niños, ancianos y enfermos, trasladarlos (llevarlos o traerlos a la escuela u otros lugares), confeccionar o tejer prendas de vestir para los miembros del hogar.
- 3) Otros servicios como pagar los servicios, realizar las compras, hacer reparaciones, además del cuidado de la parcela y los animales.

Como se mencionaba anteriormente, ella utilizó elementos de las propias cuentas nacionales; por ejemplo, para las actividades relacionadas con la educación usó el sueldo medio de los profesores de escuelas privadas en sus diferentes niveles; se emplearon precios diferenciados para el cuidado de ancianos y enfermos así como para los servicios de reparación. Se estimó el valor de los quehaceres domésticos asimilándolo al salario medio de las trabajadoras domésticas, para lo cual se consideró tanto el de quienes trabajan por hora como el de las que residen en el hogar donde trabajan (trabajadoras de planta), pero para estas últimas se sumó a su ingreso una estimación del costo de su hospedaje y de los alimentos recibidos.¹¹ Para seleccionar los precios se tomó en cuenta el nivel de instrucción de los miembros del hogar.

El trabajo de Rendón¹² obtuvo una estimación de 14%, que es más baja que la que aquí se presenta, lo cual puede deberse a que hizo una diferente agregación de actividades o a que tomó como ocupaciones similares algunas con menor cotización. El detalle del cálculo no se expone en el trabajo citado, aunque parece que el procedimiento fue similar al que aquí se presenta, considerando sólo la media

¹⁰ R. M. Rodríguez Skewes, "Propuesta de cuenta satélite de México sobre el trabajo no remunerado de los hogares (ejercicio para el año de 1996)", trabajo presentado en el Coloquio Internacional de Estadísticas bajo Enfoque de Género, noviembre de 2000, Aguascalientes, INEGI/Unifem.

¹¹ Estos ingresos imputados se deben considerar como prestaciones y no como pago en especie, ya que no son transferibles a otras personas; hay pago en especie cuando lo recibido se puede comercializar.

¹² Aunque su trabajo fue publicado en 2003 lo elaboró dos años antes.

del ingreso y no la mediana. Sirva esta cita para ilustrar lo sensibles que pueden ser las estimaciones, y la necesidad de buscar caminos metodológicos más refinados que nos lleven a establecer parámetros por consenso.

A continuación se expone el otro procedimiento, donde se tomaron las actividades tan desglosadas como lo permitió la Encuesta de Uso del Tiempo; al final se hace un somero análisis de las cifras.

Los pasos que se siguieron para llevar a cabo la estimación fueron:

1) En la base de datos del Módulo de Uso del Tiempo de la ENIGH, levantado por el INEGI en 1996, se identificaron las 20 actividades principales consideradas domésticas (columna 1 del cuadro 1).

2) Con el paquete SPSS se obtuvo de manera separada para hombres y para mujeres la frecuencia según las horas que dedicaron a cada una de estas actividades.

3) Del paso anterior se obtuvo como primer resultado el número total de personas que participaron en cada actividad (columna 2 del cuadro 1).

4) De la misma base se extrajo el total de horas trabajadas a la semana por actividad específica (columna 3 del cuadro 1).

5) En la base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo de 1996 se identificaron las ocupaciones cuya naturaleza se acerca a la actividad doméstica específica. Las claves correspondientes a la clasificación de ocupaciones que sirven para codificar la información captada se indican en la columna 4 del cuadro 1).

6) Se calcularon el ingreso medio y la mediana del ingreso por hora de los trabajadores en cada ocupación identificada en el inciso anterior. Para evitar la distorsión que ocasionan en el promedio los pocos casos que aparecen en los valores extremos, se decidió optar por la mediana¹³ para proseguir con la estimación (columna 5 del cuadro 1).

7) El ingreso por hora para actividad específica calculado en el inciso anterior se multiplicó por el total de horas para obtener el ingreso estimado que se ahorra por realizar la actividad específica (columna 6 del cuadro 1). El procedimiento se calculó para mujeres y hombres por separado; con el afán de simplificar, en el cuadro 1 sólo se presenta el conjunto, pero en el 2 se muestra para cada sexo por

¹³ Cantidad que denota que la mitad de la población se ubica por debajo de ese valor y la otra mitad por encima; si la distribución tiene la forma normal, la media y la mediana coinciden.

separado y en el 3 se presentan las proporciones de participación en cada actividad por sexo, tanto en horas como en número de participantes.

Las actividades sobresalientes entre los hombres son las reparaciones —donde son dominantes—, los trámites bancarios y el acarreo de leña; entre 20 y 50% del total de tiempo que dedican el pago de servicios, hacer las compras, llevar a los niños a la escuela y el cuidado de los enfermos. En cambio las mujeres tienen una participación importante en todas las actividades —con excepción de las reparaciones, en la cual sólo alcanzan 9%— y casi son de su exclusividad —más de 85%— la costura, la preparación de los alimentos, la limpieza de la casa, el lavado de utensilios para la comida, el lavado de la ropa y por supuesto el planchado; es decir, nada que no conozcamos, pero algo que nunca se reconocerá si no se le pone un precio.

8) Para calcular el valor económico del trabajo doméstico se suma el ingreso estimado para cada actividad y se obtiene así el total del ingreso por todas las actividades en una semana. La contribución de las mujeres alcanza 84% y la de los hombres 16 por ciento.

9) Para estimar una cifra anual se supuso que cada persona no trabajó durante dos semanas en el año, de ahí que la estimación semanal se multiplicara por 50 para obtener la estimación anual.

10) Se calculó la proporción que correspondió al PIB de 1996 a precios corrientes utilizando la cantidad obtenida en el inciso anterior y la cifra que presentó el INEGI en su Sistema de Cuentas Nacionales.

11) La relación con el PIB por sectores se presenta en el cuadro 4.

Los resultados ilustran la relevancia del valor económico del trabajo doméstico, ya que equivale a 17.41% del PIB nacional. Como era de esperarse, la participación masculina es menor, pero nada despreciable (cuadro 4), ya que sobrepasa 63 163 millones de pesos y constituye 16% del total de los casi 400 000 millones de pesos, cantidad que sobrepasa al PIB de varios sectores (cuadro 4).

No hay duda de que, a pesar de las dificultades técnicas que implica la medición del tiempo, es una línea de investigación que puede llevar a evaluaciones más precisas del trabajo doméstico. Este ensayo sólo busca incentivar la producción de más trabajos en esta línea.

CUADRO 1

Ilustración del proceso de estimación del valor del trabajo doméstico no pagado según actividades principales

Actividad	Número de personas	Horas	Ocupaciones equivalentes (número en el catálogo)	Pago por hora (pesos)	Valor estimado (pesos) (columna 3 x columna 5)
Costura	5 964 089	20 955 581	5222-5224	3.99	83 612 166.81
Pago de servicios	5 814 662	4 339 905	6210	5.81	25 214 847.60
Trámites en bancos	1 775 194	1 197 555	6210	5.81	6 957 794.12
Hacer compras	33 692 492	68 911 190	7190	3.00	206 733 569.69
Transportar niños	7 400 245	12 245 942	5520-5529	6.00	73 475 652.08
Limpiar casa	37 963 921	165 546 479	8124	4.50	744 959 154.84
Lavar trastes	31 841 978	73 518 621	8124	4.50	330 833 793.27
Lavar ropa	29 122 114	79 007 401	8110	6.23	492 216 108.24
Planchar	25 177 307	37 646 457	8111	4.17	156 985 727.40
Cocinar	29 522 602	166 519 654	8100	4.17	694 386 955.89
Tirar basura	26 785 108	10 962 989	8120	6.98	76 521 665.18
Acarrear agua	6 321 527	11 444 444	4139	10.00	114 444 443.17
Acarrear leña	6 115 019	14 825 483	4134	3.79	56 188 578.84
Cuidar niños	21 645 074	263 157 981	1340	17.67	4 650 001 519.25
Cuidar ancianos	1 012 812	9 362 369	1220	9.88	92 500 210.49
Cuidar enfermos	1 573 540	14 517 014	1220	9.88	143 428 096.27
Hacer reparaciones	2 862 294	8 419 078	5260	5.68	47 820 361.35
Total semanal	227 343 541	962 578 142			7 996 280 644.49
Total anual		48 128 907 096			399 814 032 224.26
			PIB en 1996		2 296 791 703 000.00
			Porcentaje del PIB		17.41

FUENTES: Cálculos propios basados en las bases de datos del INEGI, tanto del Módulo de Uso del Tiempo de 1996 como de la Encuesta Nacional de Empleo de 1996, Aguascalientes, INEGI.

CUADRO 2

Valor estimado del trabajo doméstico no pagado según actividades principales, número de participantes y horas trabajadas, por sexo

Actividad	Hombres			Mujeres		
	Participantes	Horas	Valor estimado (pesos)	Participantes	Horas	Valor estimado (pesos)
Costura	88 396	182 421.48	727 261.70	5 875 693	20 773 159.17	82 884 905.11
Pago de servicios	2 650 520	1 971 683.62	11 455 481.85	3 164 143	2 368 221.30	13 759 365.75
Trámites en bancos	983 027	676 172.33	3 928 561.26	792 167	521 382.59	3 029 232.86
Hacer compras	10 246 968	16 486 281.42	49 458 844.26	23 445 524	52 424 908.48	157 274 725.43
Transportar niños	1 794 766	2 787 120.55	16 722 723.32	5 605 479	9 458 821.46	56 752 928.77
Limpiar casa	8 218 596	20 014 942.64	90 067 241.88	29 745 324	145 531 536.21	654 891 912.96
Lavar trastes	3 585 378	4 996 104.27	22 482 469.21	28 256 600	68 522 516.46	308 351 324.06
Lavar ropa	2 308 193	3 175 553.91	19 783 700.83	26 813 921	75 831 847.10	472 432 407.41
Planchar	2 411 809	2 120 354.34	8 841 877.59	22 765 498	35 526 103.07	148 143 849.80
Cocinar	3 815 638	8 141 329.11	33 949 342.39	25 706 964	158 378 324.58	660 437 613.50
Tirar basura	9 309 153	4 111 799.87	28 700 363.06	17 475 955	6 851 189.41	47 821 302.12
Acarrear agua	2 801 372	4 704 067.94	47 040 679.38	3 520 155	6 740 376.38	67 403 763.79
Acarrear leña	4 363 751	11 266 137.68	42 698 661.79	1 751 268	3 559 344.87	13 489 917.05
Cuidar niños	6 299 761	44 965 039.08	794 532 240.54	15 345 313	218 192 941.64	3 855 469 278.71
Cuidar ancianos	244 231	1 703 463.89	16 830 223.26	768 580	7 658 905.59	75 669 987.23
Cuidar enfermos	402 263	3 413 405.96	33 724 450.86	1 171 277	11 103 607.83	109 703 645.41
Hacer reparaciones	2 399 951	7 655 676.87	43 484 244.60	462 343	763 400.84	4 336 116.74
Estimación semanal			1 264 428 367.79			6 731 852 276.69
Estimación anual			63 221 418 389.55			336 592 613 834.71

FUENTES: Cálculos propios basados en las bases de datos del INEGI, tanto del Módulo de Uso del Tiempo de 1996 como de la Encuesta Nacional de Empleo de 1996, Aguascalientes, INEGI.

CUADRO 3

Proporciones del número de participantes y de horas dedicadas al trabajo doméstico por hombres y mujeres según el tipo de actividad

<i>Actividad</i>	<i>Proporciones del número de participantes</i>		<i>Proporciones de horas dedicadas</i>	
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Costura	1.48	98.52	0.87	99.13
Pago de servicios	45.58	54.42	45.43	54.57
Trámites en bancos	55.38	44.62	56.46	43.54
Hacer compras	30.41	69.59	23.92	76.08
Transportar niños	24.25	75.75	22.76	77.24
Limpiar casa	21.65	78.35	12.09	87.91
Lavar trastes	11.26	88.74	6.80	93.20
Lavar ropa	7.93	92.07	4.02	95.98
Planchar	9.58	90.42	5.63	94.37
Cocinar	12.92	87.08	4.89	95.11
Tirar basura	34.75	65.25	37.51	62.49
Acarrear agua	44.31	55.69	41.10	58.90
Acarrear leña	71.36	28.64	75.99	24.01
Cuidar niños	29.10	70.90	17.09	82.91
Cuidar ancianos	24.11	75.89	18.19	81.81
Cuidar enfermos	25.56	74.44	23.51	76.49
Hacer reparaciones	83.85	16.15	90.93	9.07

FUENTE: Cuadro 2.

Reflexiones finales

El trabajo doméstico no es ajeno a persona alguna, sea porque la propia persona lo realiza o porque es beneficiaria del mismo. Sin embargo su delimitación respecto a lo que tradicionalmente se conoce como económico no ha sido estática, lo cual lleva a emprender una revisión técnica sistemática para que se advierta la necesidad de plantear su medición, y a una reflexión teórica para lograr su valoración económica. Con estas preocupaciones en mente se ha abordado el tema y se ha seguido su evolución hasta la actualidad, sin pretender lograr un análisis exhaustivo ni siquiera en la delimitación de un campo que por ser tan vasto no sólo abarca los aspectos materiales. Además es

CUADRO 4

Valor estimado del trabajo doméstico no pagado y su relación con el PIB nacional total y por sectores

	Total	Hombres	Mujeres
Estimación semanal	7 996 280 644.49	1 264 428 367.79	6 731 852 276.69
Estimación anual (considerando 50 semanas de trabajo)	399 814 032 224.26	63 221 418 389.55	336 592 613 834.71
Proporción de la aportación por sexo		15.81	84.19
Producto interno bruto (en miles de pesos)	2 296 791 703.00		
Valor del trabajo doméstico anual (en miles de pesos)	399 814 032.22		
Proporción respecto al PIB nacional	17.41		
	PIB por sectores	Proporción del PIB sectorial	
Agropecuaria, silvicultura y pesca	1 39 753 416.00		6.08
Minería	35 754 820.00		1.56
Manufacturera	494 670 500.00		21.54
Construcción	95 474 605.00		4.16
Electricidad	26 855 913.00		1.17
Comercio, restaurantes y hoteles	494 271 725.00		21.52
Transporte y comunicaciones	233 847 797.00		10.18
Servicios financieros	345 234 405.00		15.03
Servicios comunales y personales	487 742 933.00		21.24
Servicios bancarios imputados	56 814 411.00 negativo		-2.47

FUENTES: Cálculos propios descritos en los cuadros 1 y 2, e INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto interno bruto por entidad federativa: 1993-1996, Aguascalientes, 1999.

evidente que no se trata de algo acabado, sino que a través del tiempo irá transformándose de acuerdo con la tecnología utilizada, los estilos de vida, etc. El examen de la naturaleza del trabajo doméstico y sus límites que aquí se presenta pretende darle sustento al ejercicio que se expone, con el afán de ilustrar que éste es un campo que promete futuros desarrollos.

Tal información es el resultado de un primer examen de los datos obtenidos de la Encuesta sobre Uso del Tiempo 2002; aún falta mucho por procesar. El ejercicio elaborado con información de la encuesta de 1996 se ha incluido para ilustrar la potencialidad de estos sondeos, ya que la estimación presentada nos demuestra que no es nada despreciable el valor estimado. Esta metodología se podrá aplicar de manera más refinada con la información de 2002. Sin duda hay un largo camino por recorrer en cuanto a la reflexión teórica, la revisión metodológica sobre la captación del uso del tiempo, el procesamiento de los datos considerando como unidad de análisis al hogar, y la búsqueda de la metodología para la valoración económica del trabajo doméstico. Sirva este texto para motivarnos a seguir abriendo brecha para sacar a la luz el trabajo doméstico que hoy es invisible pese a que tantas mujeres le dedican su vida entera.

Bibliografía

- Alabart, Anna, Josep M. Aragay y Felix Ovejero (1991), "El trabajo doméstico y la reproducción social", *Estudios*, núm. 28, Madrid, Instituto de la Mujer/Ministerio de Asuntos Sociales, pp. 101-112.
- Baxter, Janeen (1993), *Work at Home. The Domestic Division of Labour*, Queensland, University of Queensland Press.
- Becker, Gary (1960), "An Economic Analysis of Fertility", en *Demographic and Economic Change in Developed Countries*, Princeton, National Bureau of Economic Research, pp. 209-231.
- Benería, Lourdes y Martha Roldán (1992), *Las encrucijadas de clase y género*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica.
- Boserup, Ester (1970), *Women's Role in Economic Development*, Nueva York, St. Martin's Press.
- Braverman, Harry (1982), *Trabajo y capital monopolista de Estado*, México, Nuestro Tiempo (primera edición en inglés: 1974).
- Carrasco, Cristina (1991), *El trabajo doméstico. Un análisis económico*, Madrid, Ministerio del Trabajo y Seguridad Social (Colección Tesis Doctorales).
- y M. Domínguez (2003), "Género y usos del tiempo: nuevos enfoques metodológicos", *Revista de Economía Crítica*, núm. 1, Valladolid.

- Cooper, Jennifer *et al.* (comps.) (1989), *Fuerza de trabajo femenina en México*, vols. I y II, México, UNAM/Miguel Ángel Porrúa.
- Durán, María Ángeles (2000), *Si Aristóteles levantara la cabeza*, Madrid, Ediciones Cátedra/Universitat de València/Instituto de la Mujer (Serie Feminismos).
- De Barbieri, Teresita (1984), *Mujeres y vida cotidiana*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Easterlin, Richard A. (1968), *Population, Labor Force and Long Swings in Economic Growth: the American Experience*, Nueva York, Columbia University Press.
- Eustat (2000), *Cuentas satélite de producción doméstica para la C. A. de Euskadi*, Euscal Estatistika Erabundia (Instituto Vasco de Estadística).
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (1994), *Trabajo femenino y vida familiar en México*, México, El Colegio de México.
- Goldsmith, Mary (1986), "Debates antropológicos en torno a los estudios de la mujer", *Nueva Antropología*, vol. 8, núm. 30, pp. 17-25.
- Hartmann, Heidi (1981), "The Unhappy Marriage of Marxism and Feminism", en Lydia Sargent (ed.), *Women and Revolution*, Boston, South End Press, pp. 366-393.
- Pedrero Nieto, Mercedes (1990), "Evolución de la participación económica femenina en los ochenta", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 52, núm. 1, pp. 133-149.
- (1977), *La participación femenina y su presupuesto de tiempo. Notas sobre problemas relativos a conceptos y captación*, México, Centro Nacional de Estudios del Trabajo (Ceniet).
- y Teresa Rendón (1975), *La mujer trabajadora*, México, Instituto Nacional de Estudios del Trabajo (INET).
- Rendón, Teresa (2003), *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en México durante el siglo XX*, México, CRIM/PUEG/UNAM.
- (1997a), "El estudio de la mujer en la actividad económica, avances, retrocesos y retos", *Información Comercial Española*, núm. 760, Madrid, Ministerio de Economía y Hacienda [también publicado en francés en *Problemes Économiques*, vol. 2537, pp. 6-14].
- (1997b), "El trabajo femenino en el mundo", *Sistema*, núms. 140-141, Madrid, pp. 6-14.
- Urdaneta de Ferrán, Lourdes (1991) "Evaluación de la contribución de la mujer al sector agrícola informal: consulta entre organismos sobre estadísticas y bases de datos relativos a los géneros", en *La agricultura y el desarrollo rural*, Roma, FAO.